



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

8979*Aprobación inicial de la ficha de la relación de puestos de trabajo de Policía Tutor (Lugar complementario)*

Habiéndose aprobado por el Pleno Municipal de fecha 25 de septiembre de 2023, el acuerdo de aprobación de la ficha de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Artà de policía tutor (LUGAR COMPLEMENTARIO) y conforme determina el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la web de este Ayuntamiento [dirección www.arta.cat].

La aprobación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para su resolución.

Artà, fecha de la firma electrónica (27 de septiembre de 2023)

El alcalde

Manuel Galán Massanet

